

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CERASOMA S.A. CELEBRADA EL
31 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a las 10h00 del día 31 de Marzo del 2015 en la oficina situada en Boyacá 902 y Junín, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CERASOMA S.A.:

Sra. Christian Simó Real, por sus propios derechos, como propietaria de 267 acciones,

Sra. Cynthia Simó Real, sus propios derechos, como propietaria de 267 acciones y

Srta. Dennise Simó Real, sus propios derechos, como propietaria de 266 acciones.

Todas las acciones se encuentran liberadas por lo que dan derecho a un voto cada una de ellas.

La presente Junta General es de carácter universal, por lo que los accionistas se declaran reunidos como tal.

Se nombra como Presidente Ad Hoc a la Sra. Christian Simó Real para esta Junta General de Accionista la misma que es aceptada por unanimidad.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CERASOMA S.A.

Se convoca a los accionistas y al Comisario a la Junta General Ordinaria de la compañía CERASOMA S.A., a efectuarse el 31 de Marzo del 2015 con el objeto de:

1. Considerar el informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del 2014.
2. Considerar el balance General y mas cuentas que presenta la administración por el ejercicio económico del 2014 y disponer sus resultados.
3. Designar comisario y fijar su remuneración.
4. Designar al Gerente General

El Comisario ha sido individualmente convocado. Los estados financieros se encuentran a disposición de los demás accionistas en las instalaciones de la compañía.

Cynthia Simó Real

Gerente General

Preside la sesión la Sra. Christian Simó Real y actúa como Secretario e Gerente General de la compañía, señora Cynthia Simó Real.

A continuación, el Secretario de la Junta procede a elaborar la lista de los accionistas presentes, determinando que las acciones que representan, el valor pagado de cada una de ellas y los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expediente.

En este momento, el Presidente manifiesta que una vez constatado por Secretaria el quórum, declara válidamente instalada la Junta.

Pasando por consiguiente los señores accionistas a tratar el temario del día, en el primer punto del orden del día, los señores accionistas a considerar el informe del Gerente General y del Comisario, las cuales son aprobadas por unanimidad.

Pasándose a tratar el segundo punto del orden del día en el cual los señores accionistas después de revisar y analizar la contabilidad de la empresa, resuelven aprobar el balance general y mas cuentas que presenta la administración, disponiendo que se mantengan los resultados según lo planificado.

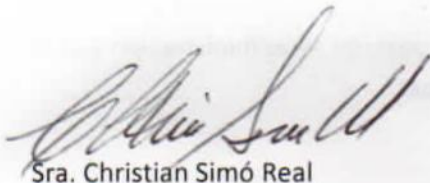
Entrándose a considerar el tercer punto, en el cual los señores accionistas designan como Comisario a la Ab. Margarita Gómez-Lince con una remuneración anual de \$50,00.

En el cuarto punto, los señores accionistas designan a la Sra. Cynthia Simó Real para que continúe ejerciendo el cargo de Gerente General y autorizan al Presidente de la Junta para que le extienda el correspondiente nombramiento.

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta procede un receso para que por Secretaria se proceda a la elaboración del acta, la cual es aprobada y firmada por los accionistas.

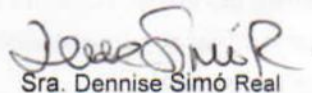
Se deja constancia en esta Junta de todos los documentos conocidos en la misma.

Se levanta la sesión a las 11h00.



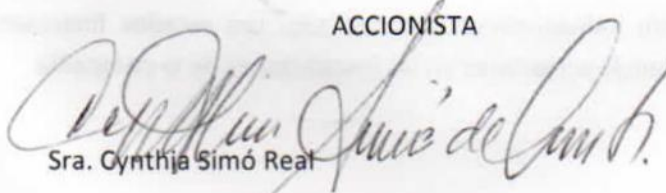
Sra. Christian Simó Real

Presidente Ad Hoc



Sra. Dennise Simó Real

ACCIONISTA



Sra. Cynthia Simó Real

Secretaria